

CENTRO DE PREVENCION DE CONFLICTOS – CEPRECOS

El Centro de Prevención de Conflictos nace como una iniciativa de la Municipalidad de Magdalena del Mar a través de su Gerencia de Desarrollo Social, y que busca, mediante la organización de grupos vecinales, evitar que se generen conflictos humanos, dentro de los que se incluyen problemas familiares, personales, vecinales, deportivos, entre otros.

CEPRECOS busca también ampliar los espacios de participación que tomen en cuenta la inclusión y el reconocimiento dentro de la convivencia sana y armoniosa.

EL OBJETIVO: Dar oportunidad al vecino para ser escuchado, atendido, considerado un **SER HUMANO**.

PRIMERA ETAPA: Inicialmente se convocaría a reuniones tipo tertulias o conversatorios sobre temas humanos (convivencia familiar, la vida después de la muerte, la trascendencia humana, etc) dirigido para 15 a 20 personas, que se reunirán en un domicilio. Estarían dirigidos por un FACILITADOR de la Municipalidad de la Gerencia de Desarrollo Social o de la Gerencia de Educación y Cultura.

SEGUNDA ETAPA: Se formarían los CENTROS DE PREVENCION DE CONFLICTOS, integrados en su totalidad por vecinos que conforman “cuadrantes” compatibles geográficamente.

TERCERA ETAPA: Se reconocería oficialmente, a cada CENTRO. Es decir estarían empadronados en la Municipalidad.

Se tendría CEPRECOS, tanto como sean necesarios y se incluirían a todos los sectores de la población magdalenense, inclusive a los sectores marginales, susceptibles de caer en delincuencia y drogadicción y temas afines.